Medellín, noviembre 10 de 2023

Señor
NESTOR JAIRO LOPEZ ALVAREZ
CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
Medellín

Asunto: Requerimiento cumplimiento convenio de Asociación No. 4600097991, Red de Danza

Según lo establecido, el convenio de Asociación del asunto de la Red de Danza, dio inicio el 24 de mayo.

Respecto al tercer informe, de acuerdo a lo establecido en el convenio, este debió entregarse al quinto mes de ejecución, es decir, al corte del 24 de octubre. Sin embargo, se encuentra que a la fecha no se ha hecho entrega del mismo.

Así las cosas y considerando que el convenio se vence el próximo 24 de noviembre, es urgente que se cumpla con lo pactado en el transcurso de la próxima semana, para viabilizar el tercer desembolso, en aras de no continuar tipificando un incumplimiento.

Desde la Red de Prácticas Artísticas y culturales observamos con preocupación lo que viene ocurriendo con la Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob, ya que presenta retrasos en la ejecución de los 4 lotes que tiene adjudicados, en razón de que la información no llega conforme se espera tanto en lo técnico como en lo administrativo, y esto da lugar a continuas devoluciones retrasando los procesos, hay problemas de convocatoria por lo que se observan grupos con baja asistencia, lo que está afectando los indicadores del proyecto, entre otros asuntos que es apremiante entrar a corregir.

Ante esta situación es urgente que la entidad realice acciones que permitan ponerse al día con todos los procesos en cumplimiento a las condiciones establecidas, así como dar claridad respecto a la dedicación que está teniendo el equipo de trabajo asignado a cada uno de los lotes, en aras de ajustarse a las especificaciones técnicas de los convenios en términos de calidad, e indicadores.

Con base en lo anterior, se le convoca a una reunión el próximo martes 14 de noviembre a las 2:00 p.m. en el piso 13A del Edificio Plaza de la Libertad, como representante legal de la Corporación Asociada, en aras de clarificar el estado de ejecución de los procesos, y determinar acciones concretas para el cumplimiento a cabalidad de objeto de los mismos.

Atentamente,

ALBA MIRIAM VERGARA VARGAS
Supervisora

Copia:
Alvaro Narváez Díaz: Secretario de Cultura Ciudadana
Nory Marcela Blandón M.: Apoyo financiero - Secretaría de Suministros y Servicios
Carolina Osorio Quiros: Apoyo jurídico- Secretaría de Suministros y Servicios
Catalina Restrepo: apoyo Jurídico convenios RPAC

DATOS GENERALES							
Número de acta		**01**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de Cultura Ciudadana**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Subsecretaría de Arte y Cultura**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Formación Cultural**					
Lugar:	**Plaza de la Libertad**	**Fecha:**	**16-11-2023**	**Hora Inicio:**	**2:00 p. m.**	**Hora Finalización:**	**3:30 p. m.**
Actividad o tema:	Reunión con el representante legal de la Corporación Teatro Ateneo Porfirio barba Jacob.			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**x**	**NO**	
Elaborado por:	Carolina Baena	**Convocada por:**		Alba Miriam Vergara Vargas			
Objetivo de la reunión:	Conversar y hacer seguimiento a los lotes a cargo de la entidad.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludo
2	Contexto general
3	Se expone la problemática que se viene desarrollando con las entrega de los informes y las devoluciones realizas por la Administración Distrital a los convenios con Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob.
4	Se toman decisiones y fechas de entrega

DESARROLLO TEMÁTICO

- Saludo inicial

1. Se refiere en la exposición de la supervisora Alba Miriam Vergara, el atraso que presenta la entidad asociada en la presentación de los informes de todos los convenios que ejecuta en esta vigencia.
2. Se enviaron las 3 cartas de Danza, Escénicas y Plásticas por parte de la supervisión, haciendo el llamado a ponerse al día.
3. Se procede a leer las cartas de la Red de Artes Plásticas
4. Se ha sostenido reuniones previas a esta comunicación.

Nestor, representante legal de la Corporación Ateneo, reconoce que sí hubo un error de la entidad en la organización del proceso en cada lote, que ya están solucionando.
Catalina, la abogada, solicita a la entidad que defina una fecha concreta de entrega para cada informe que presente retrasos.
Alba menciona la importancia de que la cuenta de ahorros de carácter exclusivo que se definió en cada convenio para el manejo de los recursos y los rendimientos financieros, debe ser manejada de acuerdo a lo establecido en los convenios. Lo que se evidencia es que hay unas consignaciones de pagos a los Artistas Formadores y que las consignaciones se están derivando de otras cuentas diferentes a la cuenta de la Red respectiva.

5. Nestor menciona que eso se da, porque de la cuenta maestra de la corporación se paga la nómina de los artistas formadores.
6. Alba menciona que lo que no es normal es que en la cuenta del convenio, si hay recursos, que los honorario no salgan de esa cuenta, si no de la de Ateneo.

Catalina menciona que deben darse cuenta que eso es un incumplimiento del convenio, porque no están entregando los informes a tiempo y por tanto de forma posterior, la entidad termina apalancando el convenio totalmente..
Alba menciona que lo que no es normal es que con recursos que deben manejarse en la cuenta del convenio, se estén transfiriendo a la cuenta de la entidad.

7. Nestor explica que dentro de la lógica, lo que realiza la entidad es hacer el pago de sus nóminas o las necesidades del proyecto anticipadamente. Y que, posteriormente, el Ateneo transfiere los recursos a su cuenta maestra, porque ya fueron causados en la ejecución. Que al no haber un anticipo es muy complejo el apalancamiento. No obstante, Alba menciona que al no diligenciar el informe a tiempo, por eso se sigue dando este proceso. Como un efecto derivado de los atrasos en la presentación de informes.
8. Catalina menciona que debemos entender que se incumplió en el manejo de los informes para poder tener desembolsos oportunos.
9. Nestor menciona que eso seguirá pasando porque la entidad deberá continuar apalancando el proyecto. Y explica el proceso de pago que realiza la Alcaldía.

Nestor comenta que los pagos, aunque el Distrito es un buen pagador, cuando llega el recurso debe solventar el apalancamiento que realiza en este caso el Ateneo.

10. Alba comenta, nuevamente, que entiende que la entidad está recuperando los dineros que ya ha pagado.
11. Nestor comenta que deben hacerse unos análisis financieros. Por ejemplo, si se tiene la cuenta principal de Ateneo, porque es donde está la liquidez, y luego le cobra a la cuenta del proyecto lo que ha hecho.
12. Alba menciona que lo entiende, que si bien cuando hay plata en la cuenta se hace el traslado.
13. Nestor menciona que la entidad siempre está financiando.

14. Catalina menciona que se exacerba la problemática porque no se presentan los informes a tiempo.
15. Nestor también menciona que otra problemática es unas deducciones como 4*1000 o otros débitos. Nestor propone que debe existir una solución justa. Explica la lógica de los traslados
16. Llega a la reunión Natalia Duarte y John Jairo Giraldo.
17. Nestor menciona nuevamente que se puede hacer el análisis y ver que los pagos se están realizando de forma puntual y que hay continuidad.
18. Alba menciona que las dudas se resuelven analizando en el flujo de caja. Revisando cómo son los recursos que van quedando en cada periodo. Y que pueda ser aclarado en el acta para que no haya malinterpretaciones.
19. Alba y John Jairo, mencionan que realmente los atrasos de los informes también expresan un fenómeno que se agrava. Asimismo, no se está teniendo una ejecución de pagos correcta según lo dispuesto en el convenio. Asimismo, no se tendría un seguimiento técnico en la ejecución del convenio.
20. Alba también menciona que otra dificultad se da, porque Karem Altamar está asumiendo la responsabilidad total de todos los lotes, cuando hay otros profesionales asociados a esta actividad.
21. Nestor menciona que la dificulta está la problemática del Coordinador Pedagógico de la Red de Danzas. Asimismo, en el modelo de la Red de este año, no se contó con el auxiliar operativo. Y que este año fue mucho más el trabajo del volumen de las redes de formación y se disminuyó el equipo de trabajo. Ahí, expresa no se hizo un análisis más "sesudo" del proyecto. Y eso a veces -pone ejemplo de sala de emergencia en relación con as actividades-
22. Alba menciona que eso no es dificultad del gestor administrativo. Y que estos honorarios se planearon de acuerdo a las actividades del personal administrativo. Antes este año, menciona Alba, que se redujeron las reuniones o actividades y se dejaron unas estipuladas. Asimismo, existían muchos espacios en los estudios previos que no se cumplían y que era muy difícil diferenciarlos.
23. John Jairo, menciona que en el análisis de carga, realmente las personas asociadas a los convenios están asociadas a medio tiempo. Adicional a eso, es decir que Karem se sobrecargó, realmente desde la Alcaldía se puso el perfil de una persona con la experiencia para cumplir con las necesidades del perfil. Donde menciona que indiferente que sea nuevo, debe tener el conocimiento para resposibilizarse de sus compromisos y actividades contractuales. De hecho se da la opción que sea profesional y que las actividades propias que están allí es para que las desarrolle un tecnólogo d medio tiempo.
24. Karem menciona que un gestor administrativo debe responsabilizarse de los pagos, compra de materiales, la logística de las actividades, buscar los espacios donde se harán los Laboratorios, llamar a los beneficiarios del Laboratorio.

25. Nestor menciona que el tallerista o artista formador se circunscribe a las sesiones de formación. Incluso, los artistas formadores llaman la atención que ellos no son los expertos en la gestión territorial o la convocatoria. Incluso, menciona, Karem que es ella quien está en constante comunicación con diferentes componentes del proyecto
26. Alba menciona que teniendo 4 lotes, sería normal que Karem y en esta reunión estuviera la otra auxiliar estuviera ahí.
27. Alba menciona que ese empalme con el otro gestor administrativo debe hacerse en la misma práctica. También se menciona que el atraso ha sido significativo.
28. Nestor menciona que el de artes plásticas curatorial ya está listo.
29. Natalia menciona que falta el aval de la supervisora.
30. Nestor menciona que el de la Red de Danzas, Karem lo está montando. Y que corresponde al 3er informe y que se entregaría el sábado.
31. El de escénicas de las parte administrativas debe realizarlas Ana. El de la parte técnica ya está. El compromiso en la parte técnica de Creación Escénica se entregaría el tercero el martes.
32. Lote 1 de artes plásticas se entregaría también el martes
33. Lote 3 transmedia, se está en el 2. ¿Cuándo se tendría el 3ero?
34. John Jairo menciona que debemos tener cuidado con la seguridad social que se encontraba alterada y se tuvo que realizar el ajuste. Karem mencionó que solicitó esto al Artista formador.
35. Nestor menciona que el plazo que solicita sea a final de la otra semana. Viernes 24
36. Alba menciona que se deben tener transferencias diferenciadas. Donde no se logra observar los aportes de la entidad.
37. Karem menciona que esos movimientos sí se han entregado
38. Se deben hacer el ajuste de la ARL de unos integrantes.Karem menciona que se hizo nuevamente.
39. Alba solicita que se debe responder las cartas, a pesar de esta reunión y realizar la trazabilidad.
40. Alba. Respecto a la Red de Danzas debe hacerse el 4to informe y Nestor menciona que si hay posibilidad que el equipo, a nivel interno, pueda aclarar a su equipo artistas formadores y coordinadores, para que entreguen los insumos pendientes.
41. Karem menciona que tendrá una reunión con los artistas formadores y coordinadores de Artes Plásticas.
42. Alba menciona que se hizo una observación para mejorar la propuesta de la convocatoria. Al respecto Nestor dice que la buena noticia es que se ha mejorado la convocatoria.
43. Alba menciona que no es hablar de deserción, si no que no se ha consolidado el grupo.
44. Nestor menciona que el caso con Hidroterapia, donde se tuvo que realizar diferentes acciones. Se ha logrado mantener.

45. Nestor menciona que hay un caso sobre la Danza Contemporánea y en el tema audiovisual (transmedia) que se tiene en el CESDE. Nestor expone la situación a nivel general. Nestor sugiere mantener un sano equilibrio en todos los lotes. Para él tener en danza contemporánea seis participantes.
46. Alba menciona que todo debe estar escrito y la trazabilidad de estas acciones.
47. Nestor se hace la pregunta sobre qué es ser justo. Entre la verdad y ser realistas del proceso. Si aparecen 40, la que hace el Artista Formador es abrir dos grupos. La lectura que hace la entidad es el ponderado, el panorama general.
48. Alba menciona que en los informes y que quede escrito todo lo que se ha hecho para fortalecer la convocatoria. Qué evidencia vamos dejando y que se dejara planteado cómo se está haciendo, y que quede en el informe.
49. Karem Altamar menciona que al inicio la consolidación de los Laboratorios de transmedia en el MAMM y de Creación Escénica en El Poblado también tuvo dificultades de convocatoria que se hicieron diferentes acciones de motivación.
50. Alba menciona respecto a que la entidad debe tomar decisiones sobre el coordinador de la Red de Danzas, Juan Diego Zuluaga. Ya que él no se presenta ya se con actividades, con asistencia, con su actividad. El proceso necesita la coordinación. Por ejemplo, en los informes y en las propuestas metodológicas también hubo muchas devoluciones. Se hace la insistencia que la entidad tome medidas al respecto. Alba hace un llamado para que la entidad tome acciones y que esté presente ante este tipo de circunstancias.
51. Nestor menciona que no por tener a un gran experto en el área, se hayan obtenido buenas acciones.
52. Nestor menciona que sabe que deben tomar una acción. Nestor reconoce que como entidad ha sufrido con estas circunstancias.
53. Alba menciona que la diferencia entre las apuestas de cada coordinador son muy diferentes.
54. Alba también comenta que este año las impostas didácticas y pedagógicas tuvo cambios que quieren fortalecer el proceso de la misionalidad de la Red. Y se nota cuando no hay una retroalimentación.
55. Nestor menciona que es importante hablar de lo bueno. De los Laboratorios que son logros muy bonitos de esa Red, por ejemplo Llanaditas o en la Red de Artes Plásticas de Moravia que está todo el año.
56. La continuidad de los procesos.
57. Martes se entregan las últimas devoluciones. El corrector de estilo es Omar Castillo. Para aclarar el tema de las revistas se propone una reunión el 17 de noviembre a las 11:00 a. m.

CONCLUSIONES	
1	Cronograma:

	Sábado, 18 de noviembre de 2023. Red de Danzas. 3er informe. Martes, 21 de noviembre de 2023. Red Artes Plásticas. Lote 1- Curatorial. 4to informe. Martes, 21 de noviembre de 2023. Red de Creaación Escénica. Lote 12 - Dramaturgias. 3er informe Viernes, 24 de noviembre de 2023. Red de Artes Plásticas. Lote 3-Transmedia. 3er informe
2	Reunión de las revistas de la Red de Artes Plásticas y Red de Audiovisuales. 17 de noviembre de 2023 a las 11:00 a. m. en el Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob
3	Respuesta de las cartas que envió a la SCC se entregan el martes, 21 de noviembre de 2023.

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Red de Danzas. 3er informe.	Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob	Sábado, 18 de noviembre de 2023
Red Artes Plásticas. Lote 1- Curatorial. 4to informe.	Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob	Martes, 21 de noviembre de 2023.
Red de Creación Escénica. Lote 12 - Dramaturgias. 3er informe	Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob	Martes, 21 de noviembre de 2023.
Red de Artes Plásticas. Lote 3-Transmedia. 3er informe	Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob	Viernes, 24 de noviembre de 2023.
Reunión de las revistas de la Red de Artes Plásticas y Red de Audiovisuales.	Carolina Baena y Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob	17 de noviembre de 2023 a las 11:00 a. m.
Respuesta de las cartas enviadas por la SCC	Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob	Martes, 21 de noviembre.

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	No hay

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

Cód. FO-GINF-012

Versión 7

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, EVENTOS Y CAPACITACIONES

Tema: Reunion con el representante legal de la Corporación Teatro Alegre Rapsio Run

Dependencia: Formación Cultural - Arte y Cultura | Organizador: Alba Miriam Vargas

Responsable: | Departamento:

Fecha: 16-NOV-23 | Lugar: Plaza de la Libertad | Hora inicio: | Hora terminación: 3:30pm

Tipo de Reunión: Capacitación ☐ | Entrenamiento ☐ | Formación ☐ | Informativa ☐

Modalidad Reunión: Presencial X | Virtual ☐ | Mixta ☐

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es conocia, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por

Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo	Empresa / Entidad / Dependencia	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
17	CC	32256836	Catalina Restrepo	Apoyo Jco	S.C.C	4322	catalina.restrepo@medellin.gov.co	
18	CC	37181653	Natalia Duque	Coordinadora RMI	S.C.C	3006868178	coordinacionmedellinmigrante@gmail.com	
19	CC	22589285	Ruben Alzate	Cargo Pdm	Alzate	3136439	rubenalzate@medellin.gov.co	
20	CC	71700063	Pedro Pérez	Cultural	Alzate	2160208	almacenalzate@gmail.com	
21	CC	71.206.182	Jhon Jairo Giraldo Ospina	Profesional	SCC	Inexistente	Jhon.giraldo@medellin.gov.co	
22	CC	43921148	Adriana Maria Quintero	Profesional	SCC	5109	Adriana.quintero@medellin.gov.co	
23	CC	1036900008	Carlos Bedoya	Contratista	SCC	3146944	carlos.bedoya@medellin.gov.co	
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								